



Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



medioambienteydesarrollo@iri.edu.ar

# Presentación

**Coordinadora:** **María del Pilar Bueno**

**Secretario:** **Joel González**

**Miembros:** **Lilian Berardi,  
Matías Berho,  
Antonela Busconi,  
Guillermina Elías,  
Ornela Fabani,  
José Fernández Alonso,  
Laura Estefanía Iezzi,  
Cristian Lorenzo,  
Adriana Pagani,  
Gonzalo Pascual,  
Joaquín Tognoli,  
Leonor Octaviani.**

Un año más que tenemos la oportunidad de compartir el trabajo del Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Relaciones Internacionales. Sin embargo, este no es un año más en términos del avance de ciertos sucesos en materia ambiental en el período que reportamos.

2018 es un año clave para las negociaciones climáticas multilaterales en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) dado que en diciembre finalizará el plazo establecido en el plan del Grupo de Trabajo fijado por la Decisión 1/CP.21 que incluye el Acuerdo de París. Este plan involucra un primer paso concreto de implementación del mencionado Acuerdo, operacionalizando las provisiones en materia de mitigación, adaptación, pérdidas y daños, financiamiento, tecnología, construcción de capacidades, transparencia de la acción y del apoyo, balance mundial y mecanismos de implementación y cumplimiento. Es así que el período que abarca este anuario, de mediados de 2017 a mediados de 2018 significó el avance de la mencionada agenda incluyendo la celebración de la 23 Conferencia de las Partes en Bonn, Alemania.

Algunos de los estudios incluidos en el trabajo del Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo en el Anuario 2018, refieren particularmente al cambio climático. En tal sentido se menciona el documento de **María del Pilar Bueno**, titulado: "El proceso de implementación del Acuerdo de París (2016-2018): la posición de los países en desarrollo en materia de adaptación al cambio climático". El objeto del mismo radica en la adaptación al cambio climático en el contexto de las negociaciones multilaterales de cambio climático en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. En tal sentido, realiza una breve evolución de la adaptación como tema de la agenda en la Convención, para luego concentrarse en su avance en el Plan de Trabajo del Grupo Ad Hoc del Acuerdo de París. El énfasis del estudio está dado en la relevancia que tiene para los países en desarrollo, reunidos en el G77 más China la adaptación y, en tal sentido, el grupo ha pujado por la paridad política respecto a la agenda de mitigación.

En este mismo tenor, el aporte de **Leonor Octaviani**, titulado: "Política climática internacional de China (1992 – 2017)", se focaliza en el cambio climático, aunque en este caso se aplica a una política pública concreta de un actor nodal como es China, principal emisor actual de gases de efecto invernadero a la atmósfera. El artículo evidencia la postura que ha tomado China en la arquitectura climática internacional, partiendo de algunas de sus principales políticas domésticas que sostienen las acciones en la lucha internacional contra el cambio climático y sus efectos adversos.

Por su parte, el trabajo de **Joel González**, titulado: "Una lectura de REDD plus a partir de la evolución de sus elementos", se concentra en el mecanismo de Reducción de las Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación Forestal en el marco de la CMNUCC como intent de dar respuesta a la dilemática situación de los bosques desde la óptica del Cambio Climático. El estudio releva los 10 años de funcionamiento del mecanismo, incluyendo el Sistema de Información de Salvaguardas, el Sistema de Monitoreo de los Bosques, los Niveles de Referencia Forestales y los Planes Nacionales, como aspectos nodales de REDD plus.

Otro aporte en la línea de cambio climático del Departamento es el de **José Fernández Alonso**, cuyo estudio se titula: "Bancos centrales y cambio climático: basamentos y desafíos de una relación incipiente". El estudio se basa en los cambios suscitados en el Sistema Financiero Internacional luego de la crisis de 2007-2008 y las estrategias que han seguido los bancos

centrales y otras autoridades monetario-financieras para actualizar su labor y en particular, en lo referido al cambio climático.

Contribuyendo a otras líneas de trabajo en el Departamento, el aporte de **Guillermina Elías** se titula: "Una oportunidad para la gobernanza y la gestión de una cuenca binacional: la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija entre Argentina y Bolivia". El mismo propone pensar la gestión político-institucional de la cuenca transfronteriza de los ríos Bermejo y Grande de Tarija entre Bolivia y Argentina, pensando en el funcionamiento y características del mecanismo institucional y normativo de la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija (COBINABE).

Por su parte, **Ornela Fabani** titula su trabajo: "Gestión de los recursos sólidos urbanos en las monarquías del Golfo: estado actual y perspectivas futuras". El mismo procura analizar el estado de la gestión de los residuos sólidos urbanos en las monarquías del Golfo y sus perspectivas futuras. Cabe mencionar que las monarquías del Golfo generan una gran cantidad de desechos per cápita teniendo en cuenta los valores medios a nivel mundial. El incremento en la generación de residuos sólidos urbanos se basa en distintos aspectos entre los que puede mencionarse: el crecimiento industrial, el auge de la construcción, la rápida urbanización y las mejoras en el estilo de vida, como producto de los altos precios de los hidrocarburos.

**Adriana Pagani** elaboró un estudio titulado: "La geopolítica ambiental y los recursos sudamericanos. Paradojas entre divergencias y cooperación". El paper refiere a las estrategias decisionales en múltiples niveles en el marco de una visión geopolítica de las cuestiones ambientales. De este modo, se alude a conceptos tradicionales como soberanía nacional, fronteras intereses y recursos naturales, particularmente en la Amazonia brasileña.

**Joaquín Tognoli** titula su trabajo: "Desafíos de la democracia ambiental en el marco de la firma del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)". Se trata de una contribución concentrada en analizar el denominado Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992. A tal respecto, y luego de arduas negociaciones, América Latina y el Caribe arribó recientemente a un Acuerdo Regional sobre derechos de acceso en materia ambiental. El documento involucra un estado de situación sobre democracia ambiental en la región y los desafíos que devienen de este instrumento.

**Antonela Busconi** realiza un aporte desde el ecofeminismo buscando, primero, dar cuenta de algunas de las principales corrientes teóricas en la materia, para luego, hacer foco en el cuerpo de la mujer y el territorio a partir de una mirada latinoamericanista y contestaria al patriarcado y su modelo de pensamiento. Su contribución se titula: "Cuerpo y territorio: una aproximación al activismo ecofeminista en América Latina".

A esta variada oferta de estudios sobre temas vitales de la agenda ambiental internacional, se adiciona la cronología de los principales hechos acaecidos en este año, elaborada por **Laura Iezzi**, así como la recopilación de documentos importantes, realizada por **Joel González**.

Como cada año, quisiera agradecer profundamente el trabajo de todo el equipo que conforma el Departamento, sin cuyos aportes nuestra sección del Anuario no podría ofrecer esta diversidad de opiniones, análisis y propuestas.

Lxs invitamos a la lectura, la reflexión y al debate junto con nosotros. Nuestros correos electrónicos y datos figuran en los estudios y nos agradecería responder sus dudas, comentarios e ideas.

**Dra. María del Pilar Bueno**

Coordinadora